



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **SERGIO CORTES RINCON**
Director General
Dirección General

ANDREA MARCELA RINCON C
Subdirectora de Prestaciones Economicas - Subdirección de Prestaciones
Económicas

JACKELINE DE LEON WILLIS
Subdirectora Financiera y Administrativa - Subdirección Financiera y
Administrativa

SANDRA VELASQUEZ GRANADOS - ENCARGO
Jefe Oficina (E) - Oficina de Informática y Sistemas

ANGELICA VALDERRAMA MUÑOZ
Subdirectora Jurídica - Subdirección Jurídica

LIZETTE CAÑÓN CARDOZO
Jefe Oficina - Oficina Control Disciplinario Interno

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Asesor (E) - Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento a la gestión de riesgos, monitoreo y materialización FONCEP – Cuarto trimestre 2024.

De conformidad con el Plan anual de auditorías de la vigencia 2025 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”. Art. 2.2.21.5.3., lo estipulado en la “Guía para la administración del riesgo de Gestión y el diseño de controles en entidades públicas v6” del DAFP y el “Manual de gestión del riesgo del FONCEP” MOI-EST-DPG-004 V002; se adjunta el informe de seguimiento realizado a la gestión, monitoreo y materialización de los riesgos de la entidad por parte de la tercera línea de defensa, con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2024.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Esta Oficina observó que el sistema de control interno asociado a la gestión del riesgo es adecuado, no obstante, se presentan las siguientes recomendaciones para la mejora:

- Realizar la actualización del mapa de riesgos publicado en la página web de manera oportuna.
- Atender las fechas establecidas por la OAP para el reporte oportuno del monitoreo de riesgos y facilitar la toma de decisiones.
- Realizar la gestión correspondiente frente a las materializaciones identificadas, producto de hallazgos emitidos por la OCI y registrarlas en la etapa de monitoreo.
- Establecer el control del riesgo “Capital intelectual gestionado inadecuadamente” del proceso Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional, de acuerdo con la efectividad del plan de tratamiento de riesgo implementado.
- Acoger las recomendaciones de la segunda línea en cada una de las tipologías de riesgos, para fortalecer la gestión de riesgos en los procesos.

Cordialmente



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Firmado Electrónicamente

por ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Fecha: 2025-01-31 10:34

69bb26697a1bd715ee7c1a9f1bcc66ab921b553f064f25d5fd334ef9dcd95920

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	SANDRA MARCELA TORRES AVELLA	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	SANDRA MARCELA TORRES AVELLA	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexión con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS CUARTO TRIMESTRE 2024

1. OBJETIVO

Evaluar la gestión del riesgo del FONCEP durante el cuarto trimestre de 2024

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el cumplimiento de la política de administración de riesgos
- Verificar las actividades adelantadas por la primera línea de defensa respecto al ciclo de gestión del riesgo
- Verificar las actividades adelantadas por la segunda línea de defensa para la consolidación de la información
- Verificar la gestión adelantada respecto a la materialización de los riesgos institucionales

3. ALCANCE

El alcance del presente seguimiento abarca la gestión adelantada a los riesgos de la entidad (estratégicos, proceso, corrupción, seguridad y salud en el trabajo, seguridad digital, ambientales, fiduciarios, SARLAFT y fiscales) al corte del 31 de diciembre de 2024, verificados el 23 de enero de 2025.

4. MARCO NORMATIVO

- Decreto 1083 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”. Art. 2.2.21.5.3.
- Política de gestión del riesgo del FONCEP del 19 de agosto de 2020.
- Manual de gestión de riesgos del FONCEP MOI-EST-DPG-004 Versión 2 del 6 de agosto de 2023.
- Guía para la Administración de los Riesgos y el Diseño de Controles en Entidades Públicas” versión 6 del DAFP.

5. METODOLOGÍA

Para el seguimiento a la gestión de riesgos se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el fin de obtener evidencia suficiente y objetiva incluyendo la planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones que permitan aportar a la mejora del proceso evaluado. Las técnicas de auditoría aplicadas fueron la verificación y comprobación de la información registrada en la plataforma SVE.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

6.1 Cumplimiento de la política de gestión del riesgo

En el marco del acuerdo 005 de 2020 de la junta directiva de FONCEP, es aprobada la política de gestión del riesgo de FONCEP, donde se instaura el compromiso de “*gestionar integralmente sus riesgos mediante un enfoque preventivo y de control eficiente con el fin de garantizar el logro de los objetivos estratégicos, misionales e institucionales y la generación de valor público*”. Con relación al cumplimiento de la política y el compromiso, durante el trimestre cada una de las líneas de defensa de la entidad realizó las siguientes actividades desde su rol:

Tabla 1 Actividades adelantadas por las líneas de defensa trimestre IV- 2024

Línea de defensa	Actividades adelantadas
Línea estratégica	<p>Se presentaron informes y resultados de la gestión del riesgo ante el Comité de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Se emitieron lineamientos para la revisión de riesgos institucionales, mediante la circular interna DG-008 con asunto: lineamientos plan de choque 2024</p>
Primera línea	<p>Para el trimestre se realizó el monitoreo y la gestión de riesgos por parte de los responsables de proceso (primera línea), quedando así un total de 67 riesgos, distribuidos de la siguiente manera: 1 riesgo de metas y resultados, 39 riesgos de proceso, 12 riesgos de corrupción, 5 riesgos fiduciarios, 1 riesgo ambiental, 3 riesgos de seguridad digital, 2 riesgos de SST, 2 riesgos fiscales y 2 riesgos SARLAFT.</p> <p>Se realizó análisis y ajustes a los riesgos de los procesos y a los controles registrados en la matriz de riesgos.</p> <p>Se realizó reporte de la materialización de 5 riesgos en la herramienta SVE.</p> <p>Se aplicaron los controles establecidos por parte de los responsables.</p> <p>Se realizaron mejoras por parte de la primera línea en la documentación de controles.</p> <p>Se realizaron socializaciones y seguimientos de los riesgos institucionales en el marco de los comités primarios de cada proceso.</p>
Segunda línea	<p>Por parte de la OAP (segunda línea), se realizó seguimiento al ejercicio adelantado por la primera línea, cuyo resultado quedó consignado en el informe radicado a la OCI con No 3-2025-00645 del 23 de enero de 2025.</p> <p>De igual forma, la OAP acompañó a los responsables de proceso para gestionar el monitoreo y reportes de riesgos, además brindó asesoría y acompañamiento en la priorización de riesgos, las cuales permitieron revisar y ajustar los riesgos seleccionados para cada uno de los procesos.</p> <p>Se emitieron lineamientos para la inactivación y creación de riesgos de seguridad de la información y de proceso</p> <p>La OAP realizó seguimientos trimestrales al desarrollo de comités primarios de la entidad.</p> <p>Se realizó el acompañamiento para la identificación de causa raíz de hallazgos y generación de planes de mejora.</p> <p>Se presentaron informes a los comités de gestión y desempeño y de control interno con periodicidad trimestral.</p>
Tercera línea	<p>En las evaluaciones y seguimientos realizados por la OCI (tercera línea) se evaluó la efectividad del 68% del total de los controles asociados a los riesgos de los procesos y temas objeto de evaluación.</p> <p>Adicionalmente para el informe, se observó el monitoreo del total de los 65</p>

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Línea de defensa	Actividades adelantadas
	riesgos activos.

Fuente: Elaboración propia

6.2 Ciclo de gestión del riesgo aplicado por la primera línea de defensa

En coherencia con el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP *MOI-EST-DPG-004 Versión 2* dispone en el *CAPÍTULO III. ETAPAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (CICLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO)*, para el trimestre observó en la herramienta Suit VISION que se realizó a cabalidad el ciclo de gestión del riesgo, con la identificación, análisis, evaluación o valoración, tratamiento y monitoreo de dos nuevos riesgos.

6.2.1 Identificación

A continuación, se ilustran por tipología los 67 riesgos activos y monitoreados durante el trimestre:

Tabla 2 Riesgos por tipología

Tipo de riesgo	Cantidad	Acciones de la primera línea	Observado OCI
Proceso	39	Se crea riesgo en el proceso Gestión Documental (Documentos físicos almacenados inadecuadamente) y en proceso Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional (Capital intelectual gestionado inadecuadamente).	Se observó que los riesgos identificados se encuentran alineados con el objetivo del proceso y las políticas de MIPG.
Metas y resultados	1	Se mantienen los riesgos durante el trimestre.	
Corrupción	12	Se mantienen los riesgos durante el trimestre.	
Fiduciarios	5	Se inactivamos los riesgos “ <i>Colusión en el proceso (Acuerdo anticompetitivo entre los proponentes)</i> ” y “ <i>Selección de una fiduciaria que no cumpla los requisitos de la licitación o con poca experiencia</i> ”.	La OCI observó la justificación de inactivación de los dos riesgos debido a la finalización del proceso contractual de la fiducia administradora de los patrimonios autónomos. Se recomienda evaluar la pertinencia de incluir los dos riesgos que se inactivaron en futuros procesos de contratación, en la matriz de riesgos transitorios contractuales.
Ambientales	1	Se mantienen los riesgos durante el trimestre.	
SGSST	2	Se mantienen los riesgos durante el trimestre.	
Seguridad Digital	3	Se realizó inactivación de los 18 riesgos definidos en esta tipología, para así mismo realizar la creación de los siguientes riesgos a cargo	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, la OCI observó la

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tipo de riesgo	Cantidad	Acciones de la primera línea	Observado OCI
		del proceso “ <i>Gestión de tecnologías de la información</i> ”: - Pérdida de la integridad de los activos de información de los procesos de FONCEP - Pérdida de confidencialidad de los activos de información de los procesos de FONCEP. - Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP	justificación de inactivación de los 18 riesgos que se encontraban antes a cargo de 18 procesos y la creación de 3 riesgos nuevos en SVE a cargo del proceso Gestión de tecnologías de la información.
Fiscales	2	Se mantienen los riesgos durante el trimestre.	
SARLAFT	2	Se mantienen los riesgos durante el trimestre.	

Fuente: Aplicativo SVE

En el ejercicio auditor, se observó diferencia de un riesgo que no están incluidos en la matriz de riesgos v9 publicada el 20 de diciembre de 2024, si bien a la fecha del informe se actualizó y publicó la matriz de riesgos en su versión 1 del 24 de enero de 2025, se **recomienda** actualizar el mapa de riesgos publicado en la página web de manera oportuna.

6.2.2 Análisis

Durante el trimestre, la primera línea realizó el análisis correspondiente en el monitoreo de los riesgos, sin embargo, se observó que en los monitoreos de los riesgos “*Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado*” y “*Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST implementado parcial o inadecuadamente*”, no se mencionan las materializaciones reportadas durante el trimestre evaluado, por lo tanto, **se recomienda** mejorar los monitoreos teniendo en cuenta las materializaciones que haya lugar en el periodo del reporte. De otra parte, en el caso de los riesgos que se inactivaron se realizó el análisis correspondiente y se registró en SVE.

Tabla 3 Análisis de riesgos

Proceso	Riesgo	Análisis
Gestión Documental	Documentos físicos almacenados inadecuadamente	Se realizó el análisis de probabilidad alta y un impacto moderado, dejando en zona de riesgo inherente alta
Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional	Capital intelectual gestionado inadecuadamente	Se realizó el análisis de probabilidad media y un impacto moderado, dejando en zona de riesgo inherente moderada
Gestión de tecnologías de la información	Pérdida de la integridad de los activos de información de los procesos de FONCEP - Pérdida de confidencialidad de los activos de información	Se realizó el análisis de probabilidad alta y un impacto mayor, dejando los tres riesgos en zona de riesgo inherente alta

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Proceso	Riesgo	Análisis
	de los procesos de FONCEP. - Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP	

Fuente: Aplicativo SVE

Se observó que se cumplió con la metodología de análisis de riesgos dispuesta en el manual de gestión del riesgo vigente.

6.2.3 Valoración

Como resultado del análisis realizado a los riesgos identificados por parte de la primera línea, se determinó la zona de riesgo inherente en que se ubicó cada uno, como se muestra a continuación:

Tabla 4 Resultado de valoración del riesgo

Proceso	Riesgo	Zona de riesgo inherente	Controles existentes	Zona de riesgo residual
Gestión Documental	Documentos físicos almacenados inadecuadamente	Atal	Dos controles relacionados con el estado y la disponibilidad de las unidades almacenadas.	Moderada
Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional	Capital intelectual gestionado inadecuadamente	Moderada	No tiene	Moderada
Gestión de tecnologías de la información	Pérdida de la integridad de los activos de información de los procesos de FONCEP	Alta	Siete controles relacionados con permisos y roles en los sistemas de información, bases de datos, documentos, seguridad de la infraestructura tecnológica, implementación de políticas y de procedimientos	Alta
	Pérdida de confidencialidad de los activos de información de los procesos de FONCEP	Alta	Cinco controles relacionados con la seguridad de tecnologías de la información, permisos y acceso restringido o a información sensible, implementación de políticas y de procedimientos	Alta
	Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP	Alta	Ocho controles relacionados con el correcto funcionamiento, asignación de roles, perfiles actualizaciones y almacenamiento de la información generada en los sistemas, aplicativos o herramientas utilizadas por los procesos.	Alta

Adicionalmente, los 67 riesgos identificados al corte de diciembre de 2024 se encuentran ubicados en el mapa de calor de riesgo residual (gráfica 1):

Gráfica 1 Mapa de calor a corte de diciembre 2024

Probabilidad	Matriz de riesgos residuales				
100 Muy Alta	a 0	b 0	c 0	d 1	e 0
80 Alta	f 0	g 0	h 0	i 0	j 0
60 Media	k 0	l 0	m 4	n 5	ñ 1
40 Baja	o 3	p 4	q 9	r 7	s 2
20 Muy baja	t 0	u 4	v 12	w 11	x 4
Impacto	Leve 20	Menor 40	Moderado 60	Mayor 80	Catastrófico 100

Fuente: Aplicativo SVE

Se observó que el riesgo “*Capital intelectual gestionado inadecuadamente*” del proceso Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional no cuenta con controles definidos, razón por la cual se definió plan de tratamiento para la identificación del control.

6.2.4 Tratamiento

Se observó que para el riesgo “*Capital intelectual gestionado inadecuadamente*” del proceso Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional se estableció como plan de tratamiento: *Crear y aplicar el - Formato de identificación de la normalización de capital intelectual*, así las cosas, **se recomienda** establecer el control de acuerdo con la efectividad del plan de tratamiento de riesgo implementado.

Se evidenció que los riesgos que se encuentran ubicados en zona de riesgos residual moderada, alta y extrema cuentan con plan de tratamiento y las acciones fueron ejecutadas de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de sus funciones, la OCI evaluó la efectividad de los controles de riesgos, en las evaluaciones y seguimientos adelantados durante el trimestre, abarcando el 68% de los 108 controles establecidos. Durante la vigencia 2024, a partir de la verificación de efectividad de controles realizada por la OCI en cada una de sus auditorías, seguimientos y evaluaciones, se obtuvo una cobertura del 100% de los controles aplicados, identificando debilidades que fueron comunicadas a los responsables de proceso y a los integrantes del comité institucional de coordinación de control interno.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



El resultado de la evaluación de la efectividad de los controles se registra en el Anexo 1 Seguimiento matriz de riesgos de proceso – cuarto trimestre 2024 – FONCEP.

6.2.5 Monitoreo y evaluación

Los responsables de proceso (primera línea) registraron el monitoreo de los riesgos y controles establecidos durante el cuarto trimestre en la herramienta SVE, observando un total de 65 riesgos monitoreados. Es de mencionar que, la OAP (segunda línea) definió como fecha límite para realizar el monitoreo del cuarto trimestre de 2024 el 13 de enero de 2025, no obstante, los procesos de Gestión Financiera y Gestión de Control Disciplinario realizaron el monitoreo en forma extemporánea, en las siguientes fechas:

Tabla 5 Reportes extemporáneos

Riesgo	Tipo de riesgos	Fecha de reporte
Vencimiento de términos de las actuaciones disciplinarias	Proceso	14 de enero de 2025
Entrega de información financiera errónea o inexacta	Proceso	21 de enero de 2025
Información financiera inconsistente con los hechos económicos		
Pagos tardíos en obligaciones pensionales		
Pago erróneo de una acreencia		
Sobreestimación y/o subestimación de ingreso y del gasto		
Saldo incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos		
Información reportada de forma imprecisa del proceso de gestión de funcionamiento y operación a entes externos		
Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio de un tercero al manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias	Corrupción	21 de enero de 2025

Fuente: Aplicativo SVE

Así las cosas, **se reitera la recomendación** atender las fechas establecidas por la OAP para el reporte oportuno del monitoreo de riesgos, de tal manera que su resultado sirva de base para la toma de decisiones y la presentación de informes tanto internos como externos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



6.3. Actividades adelantadas por la segunda línea de defensa

Los responsables de segunda línea adelantaron las siguientes actividades durante el trimestre, para apoyar la gestión de la primera línea y consolidar sus resultados para presentación a la tercera línea y a la línea estratégica:

Oficina Asesora de Planeación

Segunda línea en la gestión de riesgos de metas y resultados, procesos y corrupción.

Desde la segunda línea realizó divulgación de las actualizaciones de versiones del mapa de riesgos de gestión y el mapa de riesgo de corrupción de la entidad, quedando para la vigencia en versión 9 y 7 respectivamente. Así mismo, realizó acompañamientos en la gestión de riesgo a cargo de las dependencias y a los procesos, así como la continuidad en las capacitaciones para a la primera línea de defensa.

De otra parte, en la gestión de riesgos de metas y resultados, procesos y corrupción, la OAP como segunda línea recomendó a las dependencias y líderes de proceso, cumplir con las acciones de tratamiento propuestas para la vigencia 2025, además instan a que se fortalezca la gestión de riesgos partir de los hallazgos de auditoría interna y externa.

Oficina de Informática y Sistemas

Segunda línea en la gestión de riesgos Seguridad de la información

La OIS realizó campañas y divulgación de piezas informativas para el conocimiento de los riesgos y buenas prácticas de seguridad digital, proyectos o mejoras tecnológicas en FONCEP.

Como recomendación a todas las dependencias, realizó la importancia de aplicar los controles de seguridad establecidos en el marco de la implementación de la política y procedimientos de seguridad de la información.

Subdirección Jurídica

Segunda línea de riesgos Transitorios Contractuales

La subdirección jurídica realizó revisión al monitoreo de un 80% del total de contratos en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron elegidos teniendo en cuenta los siguientes criterios: periodo de ejecución del contrato, cuantía del contrato y cobertura institucional.

Adicionalmente, en su rol de segunda línea de defensa, identificó lo siguiente: la primera línea (supervisores de contrato) no realizó de manera adecuada el monitoreo, además se evidenció la falta de claridad por parte de algunas las áreas sobre la importancia y finalidad del ejercicio de monitoreo de riesgos transitorios contractuales, y del propósito de la primera línea de defensa para la gestión contractual. Adicionalmente se observaron debilidades en la definición de algunos controles o acciones de tratamiento, lo cual genera confusión frente a la evidencia que se debe aportar para la ejecución del control.

De otra parte, la Subdirección Jurídica como segunda línea de defensa recomendó evaluar periódicamente la efectividad de los controles o acciones de tratamiento, dar cumplimiento a las indicaciones dadas previamente al desarrollo del monitoreo de riesgos, realizar la consulta y uso

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



del catálogo de riesgos, controles y acciones de tratamiento para fortalecer la identificación y análisis del riesgo.

Finalmente, recomendó realizar consulta del Manual de Contratación (versión 006), para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, y el fortalecimiento de controles o acciones de tratamiento.

Es importante mencionar, que la segunda línea de defensa evidenció que durante el cuarto trimestre de la vigencia no se reporta o evidencia materialización de riesgo transitorios contractuales.

Subdirección Financiera y Administrativa - Área de Talento Humano

Segunda línea de los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo

La segunda línea creó indicadores SGSST y PESV, además de realizar el seguimiento matriz de accidentalidad 2024, según los casos presentados. Realizó capacitaciones y socializaciones con temáticas relacionadas al SGSST.

Adicionalmente, brindó acompañamiento en la programación y coordinación de las reuniones mensuales del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y Comité de Convivencia Laboral – CCL.

En su rol de segunda línea, facilitó evidencias del plan de mejoramiento, de acuerdo con los hallazgos definido en la auditoría realizada por la OCI.

Subdirección Financiera y Administrativa

Segunda línea de riesgos Ambientales

Como segunda línea de defensa, la Subdirección realizó socializaciones de las políticas asociadas al desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente y enfatizó en el uso racional de los recursos, por medio de la publicación de piezas gráficas, así como capacitaciones y brigadas complementarias personalizadas de educación ambiental, fomentar las buenas prácticas ambientales que fortalecen la entidad y protegen el medio ambiente.

Subdirección Financiera y Administrativa – Tesorería

Segunda línea de los riesgos de Patrimonios Autónomos del FPPB y de Cesantías – Fiduciarios

Desde la segunda línea se evidenció el desarrollo de comités fiduciarios de manera mensual, tratando diferentes temáticas como: seguimiento a los flujos de caja, al comportamiento del mercado de valores, al cumplimiento de las estrategias de inversión propuestas, a los emisores calificados por debajo de AA+, a los límites de concentración dispuestos contractualmente para las inversiones del portafolio.

Finalmente, se concluye que no se identificó incurrencia de incumplimiento a las instrucciones de inversión, de riesgo y de operación previstas contractualmente.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Dirección General

Segunda línea de los riesgos SARLAFT

En su rol de segunda línea de defensa, la Dirección realizó sensibilizaciones sobre la prevención del lavado de activos, dirigida a todo el personal de la entidad; actualización del procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y sospechosas, y participó en el Día Distrital de la Prevención del Lavado de Activos.

La Dirección como segunda línea, realizó acompañamiento a los procesos que lo requirieron, frente a la correcta implementación de los formatos anexos al procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y-u operaciones sospechosas - PDT-EST-DPG-003 V2.

Como resultado del ejercicio de verificación de la gestión de riesgos SARLAFT, recomendó continuar con el seguimiento a las validaciones de listas vinculantes realizadas por los supervisores frente a situaciones sospechosas y dar cumplimiento a acciones de tratamiento propuestas para la vigencia.

La OCI **recomienda** a los responsables de primera línea acoger las recomendaciones de la segunda línea en cada una de las tipologías de riesgos, para fortalecer la gestión de riesgos.

6.4 Materialización de riesgos

Para el trimestre evaluado, se observó la materializaron de 5 riesgos, producto de autoevaluaciones, seguimientos de la OCI y auditorias de entes externos:

Tabla 6 Riesgos materializados

Proceso	Riesgo	Tipo de riesgos	# de materializaciones por riesgo
Servicio al ciudadano	Respuestas inadecuadas a PQRSD*	Proceso	1
Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado		1
Evaluación independiente	Informes finales de auditorías y seguimientos, con hallazgos, recomendaciones y/o conclusiones erróneas		1
Gestión del talento humano	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST implementado parcial o inadecuadamente	Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST	1

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Proceso	Riesgo	Tipo de riesgos	# de materializaciones por riesgo
Gestión de cobro de cuotas partes	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por pérdida de recursos que tiene derecho Foncep a causa de la prescripción de acciones de cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	Fiscal	1

Fuente: Aplicativo SVE

Es de aclarar que el riesgo “*Respuestas inadecuadas a PQRSD*” se materializó dado que se evidenció el incumplimiento de 13 PQRSD, que se encuentran distribuidas en las siguientes dependencias: Área Administrativa con 3 PQRSD, Área de Tesorería con 1 PQRSD, Oficina Control Disciplinario Interno 3 PQRSD, Subdirección Jurídica 2 PQRSD, Talento Humano 1 PQRSD, Área de recaudo de cartera y Jurisdicción coactiva 1PQRSD y Gerencia de Bonos y cuotas partes 2 PQRSD.

Para las materializaciones la OCI observó que se establecieron acciones de plan de mejoramiento acorde con las disposiciones del Manual de gestión de riesgos.

De otra parte, mediante comunicaciones y evaluaciones realizadas por la OCI se remitieron hallazgos, los cuales, a la fecha del informe están pendientes por materializar, cuyos radicados se relacionan a continuación, por tanto, se recomienda avanzar en la gestión correspondiente, para evitar futuras materializaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales:

Tabla 7 Comunicaciones OCI- hallazgos

Fecha	Radicado	Asunto
12-11-2024	3-2024-08601	Comunicación del hallazgo al proceso de servicio al ciudadano
27-12-2024	3-2024-10149	Entrega bonos navideños sin cumplimiento de requisitos

Fuente: Elaboración propia OCI

CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento realizado por la OCI como tercera línea de defensa, se observa que la gestión de riesgos de la entidad se ha desarrollado de acuerdo con los lineamientos establecidos para mantener y mejorar el sistema de control interno, no obstante, se presentan recomendaciones para la mejora.

Las conclusiones de este informe se refieren solo a los documentos examinados y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos y no se hacen extensibles a otros soportes, las cuales permitieron cumplir con el objetivo y el alcance establecidos.

RECOMENDACIONES

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



- Realizar la actualización del mapa de riesgos publicado en la página web de manera oportuna.
- Atender las fechas establecidas por la OAP para el reporte oportuno del monitoreo de riesgos y facilitar la toma de decisiones.
- Realizar la gestión correspondiente frente a las materializaciones identificadas, producto de hallazgos emitidos por la OCI y registrarlas en la etapa de monitoreo.
- Establecer el control del riesgo “Capital intelectual gestionado inadecuadamente” del proceso Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional, de acuerdo con la efectividad del plan de tratamiento de riesgo implementado.
- Acoger las recomendaciones de la segunda línea en cada una de las tipologías de riesgos, para fortalecer la gestión de riesgos en los procesos.

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Sandra Marcela Torres	Contratista	Oficina de Control Interno	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES
METAS Y RESULTADOS	Dirección General	1	Metas institucionales ejecutadas parcialmente o incumplidas	Extrema	1	* Asegurar el seguimiento a la generación de los productos de conocimiento (obras, bienes y/o servicios) de los contratistas financiados por el proyecto de inversión durante la vigencia del contrato.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo semestre y comunicados con radicados: 3-2024-08382 del 30 de octubre 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
					2	*Asegurar el seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan de Acción Institucional establecidas para la implementación de las metas estratégicas institucionales.			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo semestre y comunicados con radicados: 3-2024-08382 del 30 de octubre 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
Gestión de comunicaciones	1	1	Información del link de transparencia y Acceso a la información pública divulgada erróneamente	Alta	3	*Asegurar la actualización de la sección de transparencia y acceso a la información pública dispuesta en la página web de la entidad	Si	No	No	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicados con radicados: 3-2024-01570 del 12 de febrero, 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06743 del 10 de septiembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. En coherencia con las observaciones realizadas por la OCI, la primera línea realizó valoración y actualización del riesgo, así como de controles.
					4	* Asegurar el conocimiento de la información en el link de transparencia (página web) por los responsables			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicados con radicados: 3-2024-01570 del 12 de febrero, 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06743 del 10 de septiembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. En coherencia con las observaciones realizadas por la OCI, la primera línea realizó valoración y actualización del riesgo, así como de controles.
	2	Ejecución de la estrategia de comunicación de la Entidad de manera inadecuada	Baja	5	*Validar el cumplimiento de las actividades del plan de comunicaciones	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre y comunicado con radicados: 3-2024-01570 del 12 de febrero y 3-2024-03817 de 6 de mayo de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				6	* Asegurar el conocimiento del manual de modelo de servicio y experiencia a la ciudadanía			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				7	* Validar que el manual de modelo de servicio y experiencia se encuentre actualizado y las acciones definidas en el plan de comunicaciones mejoren las experiencias de los grupos de valor			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre y comunicados con radicados: 3-2024-01570 del 12 de febrero y 3-2024-03817 de 6 de mayo de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	3	Información reportada de forma imprecisa del proceso de gestión de funcionamiento y operación a entes externos	Alta	8	* Validar la consistencia de la información reportada a entes externos.	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024 se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				9	* Verificar que la información reportada por el referente ambiental en el formato de ejecución del PIGA (FOR-APO-GFO-014) sea coherente.			Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024 se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	4	Recursos físicos no tecnológicos insuficientes o mal administrados para la operación de la entidad.	Moderado	10	*Asegurar que las dependencias cuenten con los recursos físicos no tecnológicos suficientes	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				11	*Asegurar que las dependencias cuenten con los recursos físicos no tecnológicos suficientes			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				12	* Realizar inspección a los recursos físicos no tecnológicos necesarios para la operación de la entidad			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	5	Actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA incumplidas	Alta	13	* Asegurar la aplicación correcta de la política de consumo de agua al interior de la Entidad	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				14	* Verificar el correcto ingreso de los residuos reciclables y/o peligrosos al cuarto ambiental			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				15	* Verificar en los puntos ecológicos la separación correcta de los residuos reciclables y/o peligrosos			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				16	* Asegurar la correcta entrega de los residuos peligrosos			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				17	* Asegurar la adecuada entrega de los materiales reciclables			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
						18	* Garantizar la definición de los requisitos adecuados		Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre, comunicado con radicados: 3-2024-02230del 7 de marzo, 3-2024-03817 de 6 de mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. El riesgo se materializó en el mes de julio y ya cuenta con plan de tratamiento

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES	
Gestión de tecnologías de la información		6	Recursos tecnológicos gestionados incumpliendo los objetivos del proceso.	Moderado	19	* Asegurar el adecuado seguimiento a los requerimientos e incidencias de software e infraestructura, pcs y periféricos	Si	No	No	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre, comunicado con radicados: 3-2024-02230del 7 de marzo, 3-2024-03817 de 6 mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. El riesgo se materializó en el mes de julio y va cuenta con plan de tratamiento	
					20	* Asegurar la calidad y los tiempos del servicio prestado				No	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre, comunicado con radicados: 3-2024-02230del 7 de marzo, 3-2024-03817 de 6 mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. El riesgo se materializó en el mes de julio y va cuenta con plan de tratamiento
					21	* Asegurar la gestión del conocimiento				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre, comunicado con radicados: 3-2024-02230del 7 de marzo, 3-2024-03817 de 6 mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. El riesgo se materializó en el mes de julio y va cuenta con plan de tratamiento
					22	* Asegurar la adecuada definición de necesidades y requerimientos				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre, comunicado con radicados: 3-2024-02230del 7 de marzo, 3-2024-03817 de 6 mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. El riesgo se materializó en el mes de julio y va cuenta con plan de tratamiento
					23	* Asegurar la asignación de los recursos				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre, comunicado con radicados: 3-2024-02230del 7 de marzo, 3-2024-03817 de 6 mayo y 3-2024-06229 del 16 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. El riesgo se materializó en el mes de julio y va cuenta con plan de tratamiento
Defensa judicial		7	Fallos judiciales en contra de la entidad gestionados inadecuadamente	Moderada	24	*Asegurar la presentación oportuna de los fallos en contra de la entidad	Si	No	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.	
					25	* Asegurar el seguimiento de la calificación de la totalidad de los procesos activos en contra de FONCEP	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre y comunicado con radicados 3-2024-02033 del 1 de marzo, 3-2024-06230 16 de agosto Y 3-2024-08069 15 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
		26	* Asegurar la difusión de las fechas de apertura y cierre del módulo para realizar la calificación del contingente Judicial en SIPROJ	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer cuatrimestre y comunicado con radicados 3-2024-02033 del 1 de marzo, 3-2024-06230 16 de agosto Y 3-2024-08069 15 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.						
9	Respuestas a trámites y servicios entregadas de manera incorrecta o inoportuna	Alta	27	* Asegurar la clasificación correcta de trámites y servicios	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-09007del 22 de noviembre y 3-2024-09494 del 09 de diciembre de 2024 observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
			28	* Asegurar la respuesta correcta en los términos establecidos			NO	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-09007del 22 de noviembre y 3-2024-09494 del 09 de diciembre de 2024 observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
Servicio al ciudadano		10	Respuestas inadecuadas a PQRS	Moderado	29	* Asegura la gestión adecuada de PQRS	Si	Si	No	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-09007del 22 de noviembre y 3-2024-09494 del 09 de diciembre de 2024 observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. La OCI identifico falencias en el cierre de gestione de PQRS generando hallazgo y materialización del riesgo, el cual a la fecha va cuenta con plan de mejoramiento.	
					30	* Asegurar el conocimiento y uso adecuado de las tecnologías de solicitud				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-09007del 22 de noviembre y 3-2024-09494 del 09 de diciembre de 2024 observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
					31	* Validar el cumplimiento de los criterios establecidos en la norma.				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-09007del 22 de noviembre y 3-2024-09494 del 09 de diciembre de 2024 observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
					32	* Validar el contenido de los derechos de petición e identificar el encargado de dar respuesta y tipo de solicitud				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-09007del 22 de noviembre y 3-2024-09494 del 09 de diciembre de 2024 observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
11	Entrega de información financiera errónea o inexacta	Alta	33	* Garantizar que la información se registre en los tiempos establecidos.	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024 se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 de 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
			34	* Asegurar el conocimiento de las políticas contables	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP.. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 de 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
12	Información financiera inconsistente con los hechos económicos.	Moderado	35	* Verificar la coherencia de la información registrada contablemente	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP.. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 de 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES
Gestión financiera	13	Pagos tardíos en obligaciones pensionales	Alta	36	* Asegurar que la entidad registre la información adecuadamente	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo,3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				37	* Garantizar la solicitud a tiempo de recursos mediante revisión de cronograma				El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo,3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	14	Pago erróneo de una acreencia	Moderado	38	* Validar la información de las acreencias constituidas.	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo,3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	15	Sobrestimación y/o subestimación de ingreso y del gasto	Extrema	39	* Garantizar la correcta definición de cifras por parte de las áreas	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo,3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	16	Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos	Moderado	40	* Asegurar que las cuentas bancarias se encuentren conciliadas respecto a los patrimonios autónomos	Si	No	Si	El monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados:3-2024-02248 del 13 de marzo,3-2024-06105 del 12 de agosto, 3-2024-06647 del 05 septiembre y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
Gestión de cobro de cuotas partes	17	Gestión persuasiva de cobro de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada.	Alta	41	* Asegurar la gestión de las cuotas partes susceptibles de realizar el cobro persuasivo.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				42	* Asegurar la remisión oportuna de novedades de cuotas partes al área financiera.				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				43	* Asegurar el seguimiento a los pagos pendientes de imputación.				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				44	* Garantizar la consulta y salvaguardar la información histórica de cuotas partes de la entidad				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				45	* Asegurar el cumplimiento del escalamiento definido para la remisión de cuotas partes por cobrar que se encuentran sin recaudo y se priorizaron para remisión a cobro coactivo.(Remitir cuotas por cobrar para iniciar proceso coactivo)				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				46	* Verificar el cumplimiento del procedimiento de concertación de compromisos y evaluación de desempeño laboral, mediante la revisión en el aplicativo EDL-APP de la comisión Nacional del Servicio Civil y mediante envío de correo electrónico del estado del aplicativo, a los jefes y funcionarios responsables	Si	Si	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				47	* Verificar el diligenciamiento total del formato de acta de entrega de cargo				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				48	* Asegurar el conocimiento de las necesidades de bienestar y capacitación de los funcionarios del Foncep mediante la implementación de la encuesta de medición de resultados de clima laboral, según el DASCD				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
				49	* Verificar la normatividad de los requisitos establecidos para la entrega de los incentivos a los servidores y sus familias				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	



TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES	
PROCESOS	Gestión de Talento Humano	18	Talento humano gestionado inadecuadamente	Alta	50	* Asegurar la gestión de cobro de las incapacidades, mediante los cobros persuasivos y las mesas de trabajo de conciliación de las cuentas de incapacidades con las áreas de contabilidad, tesorería y talento humano.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					51	* Asegurar la conformación y actualización de las historias laborales mediante la aplicación de los criterios técnicos establecidos por El Departamento Administrativo de la Función Pública, y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
					52	* Asegurar la entrega de información y conocimiento de los elementos que instruyen al servidor público en la misión de la entidad y de las funciones de su dependencia, al igual que sus responsabilidades individuales, sus deberes y derechos	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
					53	* Validar el diligenciamiento total del formato de solicitud de documentos.	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
					54	* Verificar que los servidores que sean nombrados en encargo, sin apartarse del empleo que ejerce en propiedad o encargo, incurran en conflictos de interés por el ejercicio simultaneo de los dos (2) funciones.	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.			
					55	* Verificar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas al personal del área	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-06106 12 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. En el marco de las evaluaciones realizadas por la OCI se evidenció materialización del riesgo, el cual no relaciona control infectivo, por tanto una de las acciones de mejora es crear un control que guarde relación con los conflictos de interés al momento de realizar un encargo, de otra parte, ya se cuenta con el plan de tratamiento de riesgos			
		19	Nómina de funcionarios pagadas con inconsistencias	Moderado	56	* Validar la aplicación de factores que afectan la nómina.	Si	No	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control no esta documentado, presenta registro y se aplica, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.	
					57	* Asegurar la parametrización del sistema PERNO				La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control no esta documentado, presenta registro y se aplica, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.	
					58	* Revisar la prenominal y verificar la información principal de la nómina				La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control no esta documentado, presenta registro y se aplica, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.	
		20	Estrategia de integridad implementada parcialmente	Baja	59	* Validar la apropiación de la estrategia	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2024-06957 del 19 de septiembre de 2024, observando que el control no se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
		Gestión Documental	Documentos físicos almacenados inadecuadamente	Moderado	60	*Asegurar el buen estado de las unidades de almacenamiento.	No	No	No	No	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se crea riesgo, así las cosas el monitoreo del mismo inicia en a partir del primer trimestre de 2025.
					61	*Asegurar el disponibilidad de unidades de almacenamiento.	No	No	No	No	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se crea riesgo, así las cosas el monitoreo del mismo inicia en a partir del primer trimestre de 2025.
	Expedientes sin el cumplimiento de los requerimientos técnicos y legales de gestión documental		Alta	62	* Asegurar la implementación de los instrumentos archivísticos	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2025-00299 del 13 de enero de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				63	* Asegurar la transferencia del conocimiento de los lineamientos de gestión documental	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2025-00299 del 13 de enero de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.				
	Asesoría Jurídica	Emisión de conceptos jurídicos no ajustados a la normatividad legal vigente	Moderado	64	* Verificar la coherencia e interpretación de la norma hecha por el abogado que proyecta el concepto	Si	No	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.		
				65	* Mantener actualizados a los funcionarios y colaboradores, respecto a la normatividad aplicable a los procesos bajo su responsabilidad	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.				
	24	Adelantar procesos contractuales sin el debido cumplimiento de la normatividad de contratación estatal vigente	Alta	66	* Verificar y validar: a) que los procesos de contratación se encuentren incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones del FONCEP; b) la coherencia entre los documentos entregados (estudios previos, análisis de sector, la matriz de riesgos, ficha técnica y/o estudio de mercado) y el objeto contractual, la necesidad planteada, requisito habilitantes y evaluación del proceso; c) que las especificaciones del proceso a adelantar, se encuentren acorde con la normatividad legal vigente; d)	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				67	* Asegurar la actualización la documentación interna de los procesos a cargo de la OAJ				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				68	* Validar la información profesional y laboral del proveedor y garantizar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				69	* Garantizar el conocimiento de las funciones y responsabilidades de las áreas respecto a la estructuración de los proceso de contratación				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES	
Gestión contractual	Gestión contractual	25	Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales	Alta	70	* Garantizar el conocimiento de los lineamientos sobre la gestión contractual por parte de las áreas	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					71	* Asegurar el cumplimiento de las funciones de supervisión.			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo y 3-2024-09007del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					72	* Asegurar la difusión general de información sobre el rol de supervisor			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo y 3-2024-09007del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	Gestión contractual	26	Declaratoria desierta de los procesos de selección por causas imputables a la entidad o sus colaboradores	Alta	73	* Verificar y validar: a) que los procesos de contratación se encuentren incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones del FONCEP; b) la coherencia entre los documentos entregados (estudios previos, análisis de sector, la matriz de riesgos, ficha técnica y/o estudio de mercado) y el objeto contractual, la necesidad planteada, requisitos habilitantes y evaluación del proceso; c) que las especificaciones del proceso a adelantar, se encuentren acorde con la normatividad legal vigente; d)	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo y 3-2024-09007del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					74	* Monitorear mensualmente mediante la matriz de seguimiento los términos de los procesos disciplinarios			Si	el monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizó fuera de los tiempos establecidos por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-06106 12 de agosto de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. De otra parte, se evidenció que en razón al desempeño simultáneo de la función de juzgamiento y doble instancia se vulneró los lineamientos expuestos en la Ley 1952 de 2019, generando un riesgo materializado en el desarrollo del proceso disciplinario desarrollado en el FONCEP.	
					75	* Confirmación con la entidad nominadora			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-05896 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
Administración de Cesantías	Trámites de pago de cesantías avalados fuera de los tiempos establecidos	28	Moderado	76	* Asegurar el monitoreo del rendimiento de la infraestructura tecnológica de FONCEP.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-05896 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				77	* Asegurar el reporte de la falla del funcionamiento de los aplicativos (Sistemas misionales, página web o correo electrónico)			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-05896 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				78	* Verificación de datos del formulario en el aplicativo sistemas misionales incluyendo disponibilidad de recursos			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado:3-2024-05896 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				79	* Seguimiento a créditos hipotecarios			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2024-06957 del 19 de septiembre de 2024, observando que el control no se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
Gestión de cartera hipotecaria	Recaudo bajo o inexistente de la cartera hipotecaria del FAVIDI	29	Baja	80	* Realizar seguimiento a cada uno de los créditos hipotecarios activos	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2024-06957 del 19 de septiembre de 2024, observando que el control no se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				81	* Conciliación y validación de la información.			Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
Gestión de cartera hipotecaria	Reportes de cifras oficiales de bonos y cuotas partes realizados de manera inconsistente	30	Moderado	82	* Priorización de la asignación y atención de solicitudes pensionales	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
				83	* Revisión de la trazabilidad desde la radicación, asignación hasta el trámite gestionado			Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
				84	* Asegurar la correcta emisión del acto administrativo o respuesta que corresponda			No	Se recomienda al proceso, realizar la contextualización o mención de las materializaciones que hayan lugar durante los periodos de monitoreos, teniendo en cuenta que en la descripción del monitoreo del cuarto trimestre de 2024, no hace mención a la materialización reportada el 28 de octubre de 2024. La materialización del riesgo corresponde al hallazgo 4.1. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por el inadecuado seguimiento y control frente al reconocimiento, liquidación, pago y suspensión de la mesada 14, por parte del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP, en el marco de la auditoría de cumplimiento 75 de 2024. Si bien, no se identificó control inefectivo asociado al riesgo materializado, se recomienda revisar la gestión del riesgo para abarcar toda causa de materialización. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		
Gestión de cartera hipotecaria	Reconocimiento o pago de prestaciones económicas fuera de los términos de ley	31	Alta	85	* Verificar el registro de las novedades	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.		

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES
Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado	32	Alta	86	* Validar bases de datos y aplicativos	Si	Si	Si	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.
				87	* Validar el estado pensional del solicitante				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
				88	* Asegurar el conocimiento y unificación de normatividad				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
				89	*Verificar los antecedentes de los solicitantes o causantes.				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
				90	* Validar la completitud de los documentos radicados para tramites.				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
				91	*Mitigar el pago de mesadas pensionales a pensionados fallecidos				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
				92	* Asegurar la correcta liquidación				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
				93	* Gestionar las evidencias y fallas tecnológicas				Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado:3-2024-02248 del 13 de marzo, 3-2024-04055 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
Verificación y consolidación de la información del Sistema General de seguridad social en Pensiones - SGP	Información pensional del Distrito Capital verificada y reportada inadecuadamente	33	Moderado	94	* Asegurar la actualización de la información de los pensionados	Si	No	No	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.
				95	* Asegurar el envío de respuesta de los informes de inconsistencias al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)				Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.
				96	* Asegurar la remisión de solicitud de información a las unidades administrativas (UA)				Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.
				97	* Verificar la actualización de la información sobre el cumplimiento de obligaciones del SGSSP				Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.
Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional	Capital intelectual gestionado inadecuadamente	34	Moderada	98	sin controles definidos	No	No	No	No	Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024 se creó riesgo del proceso, por lo tanto inicia su monitoreo en 2025, así mismo la efectividad del control se evaluará por parte de la OCI en las auditorías y seguimientos programados para la vigencia 2025, de acuerdo con el plan anual de auditorías. Para la fecha de evaluación el riesgo no cuenta con controles, por lo anterior, se recomienda realizar la identificación de controles necesarios para reducir el impacto de materialización o probabilidad de materialización del riesgo identificado.
				Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente	35				Baja	91
	92	* Garantizar la articulación y unificación de criterios relacionados con los elementos de planeación y gestión	Si			La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el prime y segundo trimestre de la vigencia, mediante los comunicados con radicado: 3-2024-00277 del 12 de enero, 3-2024-03988de 14 de mayo y 3-2024-06681 del 06 de septiembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.				
	93	* Verificar la coherencia del PTEP y las actividades del PAI	Si			La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el prime y segundo trimestre de la vigencia, mediante los comunicados con radicado: 3-2024-00277 del 12 de enero, 3-2024-03988de 14 de mayo y 3-2024-06681 del 06 de septiembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.				
	Informes finales de auditorías y seguimientos, con hallazgos, recomendaciones y/o conclusiones erróneas	36	Moderada	96	*Realizar la revisión jerárquica de los informes de auditorías, seguimientos y evaluaciones	Si	Si	No	En el marco de la auditoría 75 de la contraloría de Bogotá, se identificó la materialización del riesgo mediante el hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la omisión en la realización de auditorías por parte de la Oficina de Control Interno del FONCEP, frente al reconocimiento, liquidación, pago y suspensión de la mesada 14., el cual ya cuenta con plan de mejoramiento.	
Relación con entes externos de control gestionada de manera deficiente				37	Baja	97	* Verificación permanente en oportunidad y pertinencia a los requerimientos de órganos externos de control.	Si	No	Si
	98	*Garantizar el informar las características y tiempos de envío de información	Si			La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.				

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES	
	Gestión de Jurisdicción Coactiva	38	Inadecuada defensa en los procesos coactivos contra el FONCEP	Moderada	99	Garantizar el informar las características y tiempos de envío de información	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado: 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
		39	Prescripción a la acción de cobro de cuotas partes	Moderada	100	Verificar permanentemente el cumplimiento de los tiempos de notificación.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado: 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					101	Verificar la oportunidad de cobro de cuotas partes				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en los tres trimestres y comunicado con radicado: 15 de mayo, 3-2024-06105 del 12 de agosto y 3-2024-09007 del 22 noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
AMBIENTALES	Gestión de funcionamiento y operación	1	Recursos naturales impactados negativamente	Baja	102	* Corregir la disposición de los residuos aprovechables.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2024-02141 del 4 de marzo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
CORRUPCIÓN	Servicio al ciudadano	1	Recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos	Extrema	103	*Asegurar el conocimiento de los requisitos e información relevante sobre cada uno de los trámites por parte de los ciudadanos	Si	NO	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2024-02248 del 13 de marzo 2024, 3-2024-04055 del 15 de mayo y 3-2024-06105 del 12 de agosto de 2024 y 3-2024-09007del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					104	*Asegurar el conocimiento de los agentes de servicio sobre los trámites y servicios de FONCEP				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicado: 3-2024-02248 del 13 de marzo 2024, 3-2024-04055 del 15 de mayo y 3-2024-06105 del 12 de agosto de 2024 y 3-2024-09007del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	2	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por realizar el reconocimiento de una pensión de sobrevivientes a un beneficiario que no cumpla los requerimientos	Alta	105	* Validación de la proyección del actos administrativos pensión de sobrevivientes	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicados con radicado: 3-2024-02248 del 13 de marzo y 3-2024-06105 del 12 de agosto 2024 y 3-2024-09007del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					106	* Validación de acceso a carpetas y sistemas de información				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicados con radicado: 3-2024-02248 del 13 de marzo y 3-2024-06105 del 12 de agosto 2024 y 3-2024-09007del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
		3	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero por modificar o proveer información de expedientes pensionales	Alta	107	* Validación de la correcta ejecución de las actividades del proceso	Si	NO	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicados con radicado: 3-2024-02248 del 13 de marzo y 3-2024-06105 del 12 de agosto 2024 y 3-2024-09007del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					108	* Validación de la coherencia de la información registrada				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicados con radicado: 3-2024-02248 del 13 de marzo y 3-2024-06105 del 12 de agosto 2024 y 3-2024-09007del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
					109	* Validación del cumplimiento de los mecanismos de prevención e identificación				La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicados con radicado: 3-2024-02248 del 13 de marzo y 3-2024-06105 del 12 de agosto 2024 y 3-2024-09007del 22 de noviembre de2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	Gestión de Talento Humano	4	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero al manipular información para la expedición de certificaciones laborales	Moderado	110	* Validar la información registrada en el documento preliminar, mediante la revisión de los datos versus la tabla de salarios vigente, manual de funciones y competencias vigente	Si	NO	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control no se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.	
		5	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero al nombrar o vincular personal sin cumplimiento de requisitos legales establecidos en el manual de funciones vigente	Moderado	111	* Asegurar la socialización y el conocimiento del procedimiento de vinculación de servidores	Si	NO	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer trimestre y comunicado con radicado 3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	112	* Asegurar la inclusión de controles de verificación de requisitos en la vinculación del personal	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer trimestre y comunicado con radicado 3-2024-02944 del 4 de abril de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.								
	Gestión Documental	6	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, por la alteración indebida de los expedientes físicos de las distintas series y subseries documentales	Alta	113	* Validar el cumplimiento del procedimiento de préstamo de expediente	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico realizado en el cuarto trimestre de la vigencia y comunicado mediante radicado:3-2024-09341 de 3 de diciembre de 2024;observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
						114	* Asegurar la divulgación de los principios generales de la contratación estatal			Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Gestión Contractual	7	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero, al favorecer un proponente en el proceso de adjudicación de un contrato	Moderado	115	* Verificar y validar: a) que los procesos de contratación se encuentren incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones del FONCEP; b) la coherencia entre los documentos entregados (estudios previos, análisis de sector, la matriz de riesgos, ficha técnica y/o estudio de mercado) y el objeto contractual, la necesidad planteada, requisito habilitantes y evaluación del proceso; c) que las especificaciones del proceso a adelantar, se encuentren acorde con la normatividad legal vigente; d)	SI	No	SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	Administración de Cesantías	8	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o tercero por realizar la convalidación para el pago de cesantías con régimen de retroactividad a servidores públicos del Distrito capital sin el debido cumplimiento de requisitos	Alta	116	* Validación de la información de convalidación de pago	SI	NO	SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el tercer trimestre y comunicado con radicado 3-2024-05896 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	Gestión Financiera	9	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio de un tercero al manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias	Moderado	117	* Controlar las obligaciones con el seguimiento a los archivos planos de pago	SI	NO	SI	el monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia se realizó posterior a la fecha establecida por la OAP. La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el primer semestre y comunicado con radicados: 3-2024-02248 del 13 de marzo 2024, 3-2024-04055 del 15 de mayo y 3-2024-06105 del 12 de agosto de 2024 y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
	Gestión de tecnologías de la información		10	Posibilidad de recibir dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en la entrega, uso, alteración o modificación indebida de las bases de datos	Extrema	118	* Asegurar el uso adecuado de la información	SI	NO	SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el tercer trimestre y comunicado con radicado: 3-2024-08393 del 31 de octubre, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
						119	* Asegurar la correcta asignación de los activos de información de la entidad a los servidores y contratistas			SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el tercer trimestre y comunicado con radicado: 3-2024-08393 del 31 de octubre, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
						120	* Asegurar la implementación de la política de seguridad y privacidad de la información			SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el tercer trimestre y comunicado con radicado: 3-2024-08393 del 31 de octubre, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
						121	* Verificar el cumplimiento de los pasos a producción			SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado en el tercer trimestre y comunicado con radicado: 3-2024-08393 del 31 de octubre, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
	Evaluación independiente	11	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero, para alterar los resultados de una auditoría	Moderado	122	* Revisión jerárquica de los informes de auditorías, seguimientos y evaluaciones	SI	NO	SI	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.	
	Defensa Judicial		12	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero al omitir o realizar acciones en detrimento de los intereses de Foncep	Alta	123	* Validar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el comité de conciliación, en cuanto a la selección de apoderados externos	SI	NO	SI	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.
						124	* Garantizar el seguimiento a las actuaciones procesales adelantadas por los apoderados externos.				
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Gestión del talento humano	1	Accidente laboral grave o mortal y enfermedad laboral	Extrema	125	* Validar las condiciones inseguras dentro de la entidad	SI	No	SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el marco de la evaluación del SGSST con número de radicado 2024 3-2024-09183 del 28 de noviembre de 2024.
						126	* Asegurar la prevención de actos inseguros y fomentar conductas de autocuidado			SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el marco de la evaluación del SGSST con número de radicado 2024 3-2024-09183 del 28 de noviembre de 2024.
		2	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST implementado parcial o inadecuadamente	Moderada	127	* Asegurar el cumplimiento a la implementación de las diferentes actividades del SG-SST	SI	SI	No	Se recomienda al proceso, realizar la contextualización o mención de las materializaciones que hayan lugar durante los periodos de monitoreos, teniendo en cuenta que en la descripción del monitoreo del cuarto trimestre de 2024, no hace mención a la materialización reportada el 20 de diciembre de 2024. La OCI evaluó la efectividad del control en el marco de la evaluación del SGSST con número de radicado 2024 3-2024-09183 del 28 de noviembre de 2024, en el cual se identificaron dos hallazgos de acuerdo con la revisión realizada a los estándares de la Resolución MinTrabajo No. 312 de 2019.	
					128	* Asegurar el cumplimiento de los requisitos de implementación del SG-SST y la planeación de acciones para el cumplimiento del SG-SST			No	Se recomienda al proceso, realizar la contextualización o mención de las materializaciones que hayan lugar durante los periodos de monitoreos, teniendo en cuenta que en la descripción del monitoreo del cuarto trimestre de 2024, no hace mención a la materialización reportada el 20 de diciembre de 2024. La OCI evaluó la efectividad del control en el marco de la evaluación del SGSST con número de radicado 2024 3-2024-09183 del 28 de noviembre de 2024, en el cual se identificaron dos hallazgos de acuerdo con la revisión realizada a los estándares de la Resolución MinTrabajo No. 312 de 2019.	
		1	Incumplimiento de las obligaciones contractuales específicas.	Baja	129	* Verificar que las inversiones se realicen de acuerdo a la estrategia, normas y políticas de inversión establecida	SI	No	SI	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del procesos realizado durante el semestre y comunicado con radicado 3-2024-05896 del 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.	
									2	Incumplimiento e inoportunidad de los flujos de caja esperados presentes y futuros de los patrimonios autónomos (Riesgo de liquidez).	Extrema

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES
FIDUCIARIOS	Gestión financiera	3	Posible pérdida o disminución de los activos financieros como consecuencia de que la contraparte incumpla sus obligaciones (Riesgo de Crédito y/o contraparte).	Moderada	131	* Monitorear la calificación crediticia de los emisores de títulos	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado durante el semestre y comunicado con radicado 3-2024-05896 del 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
		4	Pérdida de capacidad financiera de la fiduciaria	Alta	132	* Verificar que la fiduciaria mantenga la calificación de calidad en la administración del portafolio.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado durante el semestre y comunicado con radicado 3-2024-05896 del 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
		5	Variaciones negativas en el valor del portafolio. (Riesgo de mercado)	Moderada	133	* Asegurar por parte de la fiduciaria el monitoreo de las condiciones de mercado con el objetivo de establecer que las decisiones de inversión propuestas y adoptadas (compra, venta, reinversión) se hayan ejecutado conforme a dichas condiciones	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado durante el semestre y comunicado con radicado 3-2024-05896 del 30 de julio de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
SARLAFT	Gestión Contractual	1	Vincular personas naturales o jurídicas asociados con actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo -LA/FT	Extrema	134	* Validar la completitud de la documentación y su veracidad, mediante la revisión de los soportes que lo acreditan como idóneo y su coherencia con los requisitos habilitantes y jurídicos establecidos.	Si	No	Si	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el segundo trimestre y comunicado con radicado 3-2024-03902 del 8 de mayo 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando.
	Gestión de talento humano	2	Vincular servidores asociados con actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo -LA/FT, o mantener la vinculación	Alta	135	* Verificar y detectar operaciones inusuales o sospechosas	Si	No	Si	La efectividad del control se evaluó en el monitoreo realizado en el aplicativo SVE, observando que el control se encuentra documentado, presenta registro y se aplica con una frecuencia definida, por lo anterior se el control es efectivo ya que no se detectaron materializaciones.
	Pérdida de confidencialidad de los activos de información de los procesos de FONCEP.	1		Alta	136	*Asegurar que la gestión de seguridad en la red (antivirus, firewall y demás software que soportan la seguridad) estén instalados, actualizados y funcionen correctamente en todos los equipos y sistemas de la entidad.	Si	No	Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad
					137	*Garantizar que los requerimientos de ajustes y cambios tecnológicos sean aprobados a través del Comité Primario de la Oficina de Informática y Sistemas, para así proceder con su implementación.			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad
					138	*Verificar la protección contra vulnerabilidades técnicas en la infraestructura tecnológica de la entidad.			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad
					139	*Garantizar el acceso a la información, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y bases de datos únicamente a los colaboradores del área, de acuerdo con sus respectivos roles.			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad
					140	*Garantizar el establecimiento de los lineamientos que aseguren la confidencialidad y no divulgación de la información sensible de los procesos.			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad
					141	*Validar la adecuada asignación de roles, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y bases de datos de los usuarios de cada dependencia. *Garantizar la correcta definición de permisos y roles de acceso a los activos de información del proceso el acceso a la información, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y bases de datos únicamente a los colaboradores del área, de acuerdo con sus respectivos roles. *Garantizar el cumplimiento de los			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad
		2	Pérdida de la integridad de los activos de información de los procesos de FONCEP	Alta	142	*Garantizar la correcta definición de permisos y roles de acceso a los activos de información del proceso el acceso a la información, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y bases de datos únicamente a los colaboradores del área, de acuerdo con sus respectivos roles.	Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad		
					143	*Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de operación para resguardo, administración y correcta disposición de los activos de la información almacenados en expedientes físicos y digitales.	Si	No	Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad

TIPOLÓGIA DE RIESGO	PROCESO /Área	No	RIESGO	ZONA RESIDUAL	No	CONTROLES	MONITOREO TRIMESTRE IV	MATERIALIZADO	EFFECTIVO	OBSERVACIÓN Y/ O RECOMENDACIONES										
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Gestión de Tecnologías de la Información				144	*Asegurar la actualización y correcto funcionamiento de la seguridad en la red (antivirus, firewall y demás software que soportan la seguridad) .			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad										
					145	*Verificar la protección contra vulnerabilidades técnicas en la infraestructura tecnológica de la entidad.			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad										
					146	*Garantizar la correcta implementación de los procedimientos de Gestión de Backup y Gestión de Bases de Datos y Aplicaciones.			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad										
					147	*Garantizar la implementación de los requerimientos de ajustes y cambios tecnológicos.			Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad										
		3	Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP	Alta	148	*Asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas, aplicativos o herramientas utilizadas por los procesos. *Garantizar la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) y Análisis de Impacto de Negocios (BIA) definido para los sistemas, herramientas y aplicaciones del FONCEP. *Garantizar la correcta definición de permisos y roles de acceso a los activos de información del proceso el acceso a la información, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y	Si	No	Si	Si	Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad								
					149	*Garantizar la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) y Análisis de Impacto de Negocios (BIA) definido para los sistemas, herramientas y aplicaciones del FONCEP.						Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad							
					150	*Garantizar la correcta definición de permisos y roles de acceso a los activos de información del proceso el acceso a la información, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y bases de datos únicamente a los colaboradores del área, de acuerdo con sus respectivos roles.						Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad							
					151	*Validar la adecuada asignación de roles, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y bases de datos de los usuarios de cada dependencia.						Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad							
					152	*Asegurar la actualización y correcto funcionamiento de la seguridad en la red (antivirus, firewall y demás software que soportan la seguridad) .						Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad							
					153	*Verificar la protección contra vulnerabilidades técnicas en la infraestructura tecnológica de la entidad.						Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad							
					154	*Garantizar la correcta implementación de los procedimientos de Gestión de Backup y Gestión de Bases de Datos y Aplicaciones.						Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad							
					155	*Garantizar la implementación de los requerimientos de ajustes y cambios tecnológicos.						Si	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se realizó ejercicio de revisión de riesgos de seguridad de la información, para así determinar la eliminación de los 18 riesgos y generar la creación de 3 riesgos nuevos, los cuales se monitorearon con normalidad							
					FISCALES	Gestión de cobro de cuotas partes						1	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por pérdida de recursos que tiene derecho Foncep a causa de la prescripción de acciones de cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	Alta	156	* Asegurar el cumplimiento del escalamiento definido para la remisión de cuotas partes por cobrar que se encuentran sin recaudo y se priorizaron para remisión a cobro coactivo	Si	Si	No	La OCI evaluó la efectividad del control en el seguimiento al cumplimiento del proceso realizado en el primer semestre y comunicado con radicado 3-2024-04055 del 15 de mayo, 3-2024-06105 12 de agosto de 2024 y 3-2024-09007 del 22 de noviembre de 2024, observando que el control se encuentra documentado, cuenta con responsable y periodicidad definida y se está aplicando. Durante el periodo de monitoreo del riesgo se materializó por hallazgo 3.2.1 formulado en Auditoría 75 de 2024 "Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$1.202.748.868 y presunta incidencia disciplinaria por la prescripción de la acción de cobro en la etapa persuasiva sobre el recibo de las cuotas partes pensionales por parte del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, vigencias 2018, 2019, 2020, 2021." dichos saldos corresponden a vigencias anteriores
															157	* Asegurar la gestión de las cuotas partes susceptibles de realizar el cobro persuasivo				Si
						Gestión de talento humano						2	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por pago a terceros que no tienen derecho a causa de pago a las EPS por mayores valores	Moderada	158	* Asegurar la gestión de cobro de las incapacidades, mediante los cobros persuasivos y las mesas de trabajo de conciliación de las cuentas de incapacidades con las áreas de contabilidad, tesorería y talento humano.	Si	No	Si	La efectividad del control se evaluó del plan de mejoramiento de contraloría de Bogotá, mediante la actividad 3.2.1.8 "Realizar informe que contenga la relación de los pagos de las incapacidades por parte de las diferentes EPS junto con la gestión realizada por el área de Talento Humano en la verificación de la conciliación con el área de Contabilidad.", la cual se cumplió a cabalidad en los tiempos programados.